

# Sorprenden a tres sujetos que portaban armas en Mariquina

**FORMALIZACIÓN.** Los imputados quedaron en libertad, con firma quincenal y arraigo nacional. Los implicados son adultos y de nacionalidad chilena.

**E**n libertad, con firma quincenal y arraigo nacional, quedaron tres sujetos mayores de edad y de nacionalidad chilena, que el pasado miércoles fueron sorprendidos mientras circulaban con armamento de fuego largo en el sector Estación Mariquina, en la comuna de Mariquina. Los tres fueron formalizados por el delito de porte ilegal de armas y municiones; mientras que el tribunal decretó un plazo de 90 días para la investigación del Ministerio Público.

Según antecedentes de la Policía de Investigaciones (PDI), la detención fue realizada por personal del Grupo Investigador de Sustracción de Madera, dependiente de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la institución, en circunstancias que la unidad especializada realizaba diligencias en el sector.



LAS TRES ARMAS FUERON INCAUTADAS POR PERSONAL DE LA PDI.

En ese contexto, el subprefecto Cristian Muñoz, del Grupo Investigador de Sustracción de Madera, detalló que “en circunstancias que detectives de este grupo estaban en el lugar, lograron la ubicación de tres personas que caminaban por la línea del tren portando a la vista armas de fuego, consistentes en escopetas y un rifle, por lo

cual se efectúa un control de identidad, logrando identificar a estas personas”.

Y agregó que “además se establece que no mantienen en el lugar ninguna documentación idónea para transportar este armamento ni de su propiedad, como también munición que llevaban consigo, por lo cual se procede en el lu-

**90 días** tendrá el Ministerio Público de Los Ríos para desarrollar la investigación del caso.

**3 imputados** aparentemente iban a cazar al momento de ser detenidos en el sector Estación Mariquina.

gar a su detención por el delito flagrante de Infracción Ley de Armas N° 17.798”.

Respecto a lo incautado, corresponde a dos escopetas calibre 12mm y un rifle calibre 22mm, además de 44 cartuchos de diferente calibre y una mira telescópica. Asimismo, se informó que ninguno mantiene antecedentes delictuales. 